INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
011
FECHA DEL INFORME
28-02-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-1525-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701601725E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LILIA YOJANA GUACARI CASTRO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52731916
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses
VALOR	$ 45.771.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-08
FECHA DE TERMINACIÓN	07/03/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 4.161.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-02-01 - 2026-02-28
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA BRINDAR ATENCIÓN PRIMARIA FRENTE A EMERGENCIAS EN PARQUES Y ESCENARIOS BAJO ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - IDRD.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Obligación No. 1: Brindar atención de primeros auxilios dentro de los parques, escenarios y senderos administrados por el IDRD activando las rutas de emergencia según sea necesario y garantizando la estabilidad de los signos vitales del usuario, hasta la entrega del usuario afectado a la ambulancia o a su responsable en caso de emergencia.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero 2026, no se realizo activación del servicio de emergencias al 123 o al CRUE, ni uso del equipo desfibrilador externo automático (DEA), en el Parque Meissen y Cefe San Cristobal

---

Obligación 2: Obligación No.2. Registrar de manera precisa y exhaustiva, en el formato designado para la atención en salud, toda la información relacionada con cada intervención de primeros auxilios brindada a los usuarios en el parque asignado

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Durante el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero 2026 se realizaron 14 atentaciones de primeros auxilios a usuarios de los parques Meissen, y Cefe San Cristóbal.

- 3 de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el parque Meissen a: **Eliam Santiago Otalora** de 3 años de edad quien presenta mordedura por canino en miembro inferior izquierdo en el área no se evidencias sangrado o herida abierta, se realiza lavado con elementos de protección personal guantes, solución salina al 0.9%, y con jabón FAB, esto se realiza por protocolo de atención, sale alerta consciente activo, en brazos de madre Jhasbleidy Hernández, con recomendación de llevar a urgencias para la debida valoración.

- 5 de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el parque Meissen a: **Maria Lucila Muñoz Riaño** de 76 años de edad quien presenta laceración el rodilla izquierda por caída antes de ingresar al área de piscina, informa usuaria que se callo en la calle, se observa laceración con elementos de seguridad personal guantes de manejo se realiza lavado con jabón quirúrgico solución salina a 9% y gasas estériles se cubre con gasa y Micropore, usuaria sale alerta consciente orientada por sus propios medios sin compañía de familiar.

- 12 de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el parque Meissen a: **Eitan Marrugo** de 7 años de edad menor quien presenta laceración en codo derecha por caída en actividad en el parque grupo de JEC se observa laceración sin sangrado con elementos de seguridad personal guantes de manejo se realiza lavado con jabón quirúrgico solución salina a 9% y gasas queda seca y limpia, usuario sale alerta consciente orientado por sus propios medios en compañía del grupo de estudiantes del programa y docente Carlos Rivadeneira.

- 12 de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el parque Meissen a: **Deivy Alejandro Hortua Arias** de 8 años de edad menor quien presenta laceración el rodilla izquierda por caída antigua al ingresar al área de piscina del grupo de JEC se observa laceración con sangrado escaso, con elementos de seguridad personal guantes de manejo se realiza lavado con jabón quirúrgico solución salina a 9% y gasas queda seca y limpia, y se cubre con gasas estériles y fixomull sale alerta consciente orientado por sus propios medios en compañía del grupo de estudiantes del programa y docente.

- 12 de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el parque Meissen a: **Jhon Gonzales** de 7 años de edad menor quien presenta laceración del codo derecho derecho no se observa malformación o limitación al movimiento no evidencia de factura, con elementos de seguridad personal guantes de manejo se realiza lavado con jabón quirúrgico solución salina a 9% y gasas queda seca y

limpia se cubre con gasas estériles y fixomull, sale por sus propios medios en compañía de madre Jenny Muñoz, se recomienda ingresar por urgencias para descartar factura,

- 17 de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el parque Meissen a: **Jhoset Smit Estaba Rodriguez** de 10 años de edad menor quien presenta palidez facial , mareo y fatiga en medio de la actividad futbol grupo JEC en el parque se traslada a enfermería se toma signos vitales frecuencia cardiaca de 76 , saturando 92 %, se deja en recuperación, se estabiliza se hidrata, sale alerta consciente orientado por sus propios medios en compañía del grupo de estudiantes del programa y docente Carlos Rivadeneira.

- 18 de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el parque Meissen a: **Paula Samanta Ortiz granados**, de 12 años de edad quien presenta palidez facial mareo y cansancio en medio de la actividad en el parque se realiza toma de signos vitales frecuencia cardiaca de 102, saturando 95%se deja en recuperación en el área de enfermería sale alerta consciente orientada por sus propios medios en compañía de soleidy madre.

- 19 de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el parque Meissen a:**Keiner Caballero** de 10 años de edad menor de edad que presenta caída y laceración en glúteo izquierdo al jugar en el parque, se traslada al área de enfermaría, con elementos de seguridad guantes de manejo se realiza lavado y limpieza con jabón quirúrgico y gasas estriles se cubre con gasa y fixomull, sale alerta consciente activo por sus propios medios en compañía de Luis Antonio Caballero padre,

- 20 de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el Cefe San Cristibal: **Alejandro Alonso** de 10 años menor de edad quien presenta mordedura por canino en miembro inferior derecho se evidencias sangrado o herida abierta, se realiza lavado durante 20 minutos con elementos de protección personal guantes, solución salina al 0.9% gasas estériles y con jabón FAB, esto se realiza por protocolo de atención, sale alerta consciente activo por sus propios medios en compañía de padre Juan Camilo Alonso, con recomendación de llevar a urgencias para respectiva vacuna.

- 20 de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el Cefe San Cristibal: **Adrián David Duarte López,** se observa menor de edad que presenta laceración en rodilla derecha antigua, al momento de ingresar a la piscina olímpica docente informa con elementos de seguridad personal se realiza lavado con solución salina 0.9% y gasa estériles se direcciona con docente quien recomienda no ingresar al agua, menor sale alerta consciente por sus propios medios con el grupo de natación en compañía de docente.

- 22 de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el Cefe San Cristibal: **David Parra Aguilera,** menos de edad de 11 años que en medio de actividad acuática natación presenta dolor de pecho al lado derecho, se traslada a enfermería se toma frecuencia cardiaca de 98, saturación 93% dentro de parámetros normales, en compañía de a padre de familia quien informa que se encuentra en exámenes médicos por el dolor, se recomienda pedir certificado médico autorizando la actividad física para la próxima clase, sale alerta consciente orientado por sus propios medios en compañía de padre Fredy parra.

- 22de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el Cefe San Cristibal: **María Fernanda Castro,** menor de edad de 6 años que presenta caída sobre la rodilla derecha se observa a herida abierta con sangrado activo moderado, se traslada a enfermería, con elementos de protección personal guantes de manejo se realiza limpieza con solución salina o.9% gasas estriles se controla sangrado, se realiza afrontamiento de piel con gasas y fixomull, sale en brazo de madre, Susan lorena Castro con el compromiso de llevar a urgencias para respectiva valoración

- 22de febrero de 2026 se realiza atención en primeros auxilios en el Cefe San Cristibal: **Deisy Pola Ubaque Beltrán,** usuaria mayor de edad 29 años del programa ambientación uno quien presenta fatiga

y mareo al salir de actividad acuática, se realiza toma de frecuencia cardiaca de 89 y saturando 90% dentro de parámetros normales no se observa signos de cianosis, informa que es asmática usuaria de inhaladores frecuente mente, se da recomienda pedir certificado medico para la próxima clase,. Sale alerta consciente tranquila por sus propios medios.

Obligación 3: Obligación No. 3. Realizar mensualmente tres campañas de prevención y promoción de la salud, enfocándose en prácticas saludables y el buen uso de los servicios de los parques y escenarios asignados, presentando al profesional encargado la temática a divulgar con previa anticipación

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Durante el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2026 se realiza tres capacitaciones en el parque Meissen y El Virrey.

- **Febrero 06 2026**Se realiza Capacitación a usuarios del parque Meissen sobre el buen uso del escenario canchas de básquet y futbol.

- **Febrero 12 de 2026** Se realiza Capacitación al grupo de usuarios del joven en paz, sobre reglamentación y recomendaciones al ingreso a piscina.

- **Febrero 25 de 2026** Se realiza Capacitación al grupo de adultos mayor sobre prevención de la artrosis en el Parque El Virrey.

Obligación 4: Obligación No. 4. Reportar el inventario de equipos e insumos de primeros auxilios en el formato correspondiente, dentro de los primeros cinco días de cada mes, detallando insumos faltantes, vencidos o en mal estado, para su disposición y reposición adecuada.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Durante el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2026 Se realizan recorridos e inventarios generales de insumos de enfermería del parque Meissen.

- **04 de febrero de 2026** se realiza recorrido general por el parque inventario y solicitud de insumo en su respectivo formato de inspección de botiquines tipo C, se envía correo de solicitud a enfermera jefe Adriana Celis. 10 de febrero 2026.

- **18 de febrero de 2026** se realiza nuevo inventario en el formato asignado en reunió, inventario y solicitud de insumo en su respectivo formato de inspección de botiquines tipo C, se envía correo de solicitud a enfermera jefe Adriana Celis. 22 de febrero 2026.

Obligación 5: Obligación No. 5. Hacer uso adecuado y mantener en buen estado los dispositivos médicos asignados bajo inventario; reportando cualquier anomalía y gestionando mensualmente las hojas de vida d ellos mismos

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Durante el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero 2026 Se realiza verificación y estado de elementos biomédicos del Parque Meissen .

10 de febrero 2026

Se realiza verificación y estado de elementos biomédicos del Parque Meissen.

DEA marca SCHILLER FRED Easy en estuche correspondiente, con placa de inventario institucional # 39332 en buen estado, pila cargada con fecha de vencimiento 2028 - 06, fecha de mantenimiento preventivo el día 10 de febrero 2026, un juego de parches adulto con fecha vencimiento 2028-01 cerrados , un juego de parches pediátrico abiertos, próximos a vencer 2026-02-19. Lote;23DF2955, Los cuales se encuentras abiertos en buen estado, equipo se observa en buen estado, se realiza prueba de sonido sin novedad.

- Pulsioxímetro marca CholceMMod, color azul funcional, con baterías cargadas, en estuche correspondiente
- Termómetro digital marca SUPREME, color blanco con lila en estuche plástico trasparente, con baterías cargadas, Nuevo.
- Tensiómetro con fonendo marca SPHYGMOMANOMETER, funcionando, brazalete y estuche negro,
- Glucómetro, marca GlucoQuickGD50 color banco- negro, con pila AAA,+ una de repuesto funcionando NUEVO.
- Lancetero tipo lápiz con 47 tiras en caja - 47 lancetas, en caja en estuche negro correspondiente.
- **NOTA**: D.E.A SCHILLER FRED Easy, en estuche correspondiente se encuentra sin caja de seguridad en el escenario queda, a cargo de salvavidas de turno y grupo de seguridad del escenario.

Obligación 6: Obligación No. 6. Mantener el área de trabajo en condiciones óptimas, realizando la limpieza y mantenimiento semanal de equipos, insumos y dispositivos médicos; realizar la verificación de rótulos, envases y fechas de los insumos para garantizar su uso adecuado, registrando esta actividad en el formato correspondiente

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Para el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero 2026. Se realiza rotulación de insumos, limpieza y desinfección en las enfermerías del parque Meissen.

- **03-10- 11-17-24 de febrero 2026** Se realiza limpieza y desinfección del área de enfermería camillas botiquines y maleta botiquín Azul tipo c, parque Meissen.
- **04 de febrero 2026** se rotula insumos, con formato del IDRD, jabón quirurgo, solución salina normal 0.9%, alcohol antiséptico y jabón clorhexidina y demás elementos. Se realiza limpieza y desinfección de tablas espinal, arnés, inmovilizadores cefálicos, cervicales del parque Meissen.

Obligación 7: Obligación No. 7. Participar en los procedimientos de prevención y atención de emergencias conforme a las normas técnicas legales y al Plan de Emergencias y Contingencias del parque o escenario

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Durante el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero 2026, se realiza inspección de camillas de los Parques Meissen.

18 de febrero 2026 se realiza inspección de camillas Fell parqué Meissen

- Se realiza verificación de 2 camillas Fell anaranjadas se encuentran en el escenario colgadas con su respectiva señalización,
- 1 en piscina semiolímpica recreativa con cuello ortopédico pediátrico y adulto arnés en velcro, en excelente estado.
- 1 en piscina recreativa con cuello ortopédico pediátrico arnés en velcro en el área en excelente estado para atención en primeros auxilios

---

Obligación 8: Obligación No. 8. Asistir a las capacitaciones y reuniones programadas, estableciendo estrategias de comunicación con el equipo de trabajo para garantizar la transmisión oportuna y clara de información al supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero se proyecta capacitación el día lunes 17 de febrero 2026 mensual de enfermería en el IDRD.

Obligación 9: Obligación No. 9. Apoyar la proyección y presentación oportuna de respuestas a solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y otros requerimientos relacionados con os proyectos y actividades de la Subdirección Técnica de Parques, asegurando calidad y veracidad en los contenidos.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Durante el periodo comprendido del 1 al 28 febrero 2026, no se requirieron respuestas a solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y otros requerimientos relacionados con los proyectos y actividades de la Subdirección Técnica de Parques, asegurando calidad y veracidad en los contenidos, en el escenario Parque Meissen y Cefe Tunal

---

Obligación 10: Obligación No. 10. Elaborar y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión realizada, debidamente firmado por el supervisor, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, dentro de los plazos establecidos.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se realizará cargue de informes aprobado del mes de Enero por el supervisor de contratos en el Secop II al contrato # CPS 1525-2025, y se realiza cargue de informes unificados a Drive.

Obligación 11: Obligacion No 11. Cumplir con las demás responsabilidades asignadas por el supervisor que estén relacionadas con el objeto del contrato, incluyendo el diligenciamiento de la bitácora de actividades

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Para el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2026 se anexa bitácora de actividades realizadas en los escenarios asignados en los parques, Meissen y Cefe San Cristóbal, donde se realizaron verificación de insumos de botiquín para prestar primeros auxilios , elementos biomédicos, rotulación de insumos de asepsia y

antisepsia, desinfección en área de enfermería, atenciones en primeros auxilios, acompañamientos a los diferentes programas del IDRD, 0 A 100, escuelas de natación, colegios de la localidad, recorridos por las diferentes áreas con aula múltiple, psicomotricidad, casa del adulto mayor, gimnasio, canchas de futbol áreas en general, zonas verdes de los escenarios.

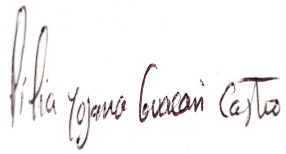
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	$ 218.900,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 280.200,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 42.700,00
	TOTAL	$ 541.800,00

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: LILIA YOJANA GUACARI CASTRO

No. Identificación: 52731916

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: JOHN RICARDO GONZALEZ COBOS

No. Identificación: 79856960

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-06

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ 2026-02-27

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 1525 de 2025, suscrito entre el IDRD y LILIA YOJANA GUACARI CASTRO identificado con C.C 52731916, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. **SI** ☐ **NO** ☒

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) **SI** ☐ **NO** ☒

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta **SI** ☐ **NO** ☒

D. Soy responsable de Iva **SI** ☐ **NO** ☒

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de: 0

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2025 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) **SI** ☐ **NO** ☒

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

- Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario **SI** ☐ **NO** ☒
- Mi conyugue hace USO del beneficio tributario **SI** ☐ **NO** ☒
- Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Articulo 8). A mi favor % 0 (% de 1 a 100)

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2025 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.

4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar copia del pago.

5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI** ☐ **NO** ☒
Anexar copia de la consignación.

6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI** ☐ **NO** ☒

7. Número de dependientes, conforme establecido en el inciso 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario (72 UVT) hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. 0

- Hijos menores de 18 años **SI** ☐ **NO** ☒
  Requiere registro civil.
- Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI** ☐ **NO** ☒
  Requiere anexar certificación semestral de pago de matricula expedida por la respectiva entidad educativa.
- Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
  Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
- Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2025) $12,947.740 anuales, o por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
  Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
- Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2025) $12,947.740 anuales, o por discapacidad **SI** ☐ **NO** ☒
  Requiere adjuntar certtificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Lilia Yojana Guacari Castro

Firma: _____

Nombre: LILIA YOJANA GUACARI CASTRO

Cédula: 52731916

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 5400
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52731916		GUACARI CASTRO LILIA YOJANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CAL136CSUR#342CAE30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	1000000810	9498245908	I	2026/02/05	2026/02/12	BANCO DE BOGOTA	7	$544,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC	52731916	GUACARI LILIA	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52731916		GUACARI CASTRO LILIA YOJANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CAL136CSUR#342CAE30	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	1000000810	9498245908	I	2026/02/05	2026/02/12	BANCO DE BOGOTA	7	$544,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$200	$0	$42,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$200	$0	$42,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
TOTAL				**1**	**$541,800**	**$2,500**	**$0**	**$544,300**